1 de marzo de 2021 8904

## V.- ANUNCIOS

## **OTROS ANUNCIOS OFICIALES**

## Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 16/02/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de impacto ambiental de la instalación de la planta solar fotovoltaica denominada OPDE Belinchón 3 de 49,99 MWp, en el término municipal de Barajas de Melo, Cuenca y sus infraestructuras de evacuación. Número de expediente: 162702-00797. [2021/1658]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, y de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública el Proyecto de Ejecución y el Estudio de Impacto Ambiental de la Planta Solar Fotovoltaica "OPDE Belinchón 3" de 49,99 MWp, en el Término Municipal de Barajas de Melo, Cuenca y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de su Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y de la Declaración de Impacto Ambiental:

1.- Número de expediente: 162702-00797

Peticionario: Planta Solar Opde 53 S.L. con CIF B71366546 domicilio social en Cardenal Marcelo Spínola, 42, Planta 5ª, 28016 Madrid.

Situación: Término Municipal de Baraja de Melo (Cuenca).

Características principales: Planta Solar Fotovoltaica de 49,99 MWp, y sus infraestructuras de evacuación asociadas, con 18 inversores, 9 estaciones de potencia y red subterránea de media tensión (RSMT) a 30 kV, mediante 3 circuitos simples hasta subestación eléctrica transformadora (SET) "OPDE" 30/132 kV (objeto de otro proyecto). Las actuaciones a realizar son:

La Planta Solar Fotovoltaica "OPDE Belinchón 3" de 49,99 MWp se construirá en las siguientes parcelas del Término Municipal de Barajas de Melo, Cuenca:

- Polígono 508 parcela 5080. Superficie total: 32,7649 has. Superficie ocupada: 16,8863 has.
- Polígono 508 parcela 5083. Superficie total: 24,7142 has. Superficie ocupada: 14,8365 has.
- Polígono 508 parcela 5001. Superficie total: 51,2873 has. Superficie ocupada: 6,6949 has.
- Polígono 508 parcela 5002. Superficie total: 9,9923 has. Superficie ocupada: 6,6385 has.
- Polígono 508 parcela 5003. Superficie total: 3,5009 has. Superficie ocupada: 1,1655 has.
- Polígono 508 parcela 5004. Superficie total: 10,8427 has. Superficie ocupada: 9,5200 has.
- Polígono 508 parcela 5005. Superficie total: 9,8044 has. Superficie ocupada: 4,6158 has.
- Polígono 508 parcela 5012. Superficie total: 6,2909 has. Superficie ocupada: 2,3884 has.
- Polígono 508 parcela 5013. Superficie total: 6,1065 has. Superficie ocupada: 4,7901 has.
- Polígono 508 parcela 5014. Superficie total: 8,1804 has. Superficie ocupada: 7,1655 has.
- Polígono 508 parcela 5016. Superficie total: 4,6419 has. Superficie ocupada: 3,0488 has.
- Polígono 508 parcela 5018. Superficie total: 4,5763 has. Superficie ocupada: 4,2325 has.
- Polígono 508 parcela 5019. Superficie total: 10,5689 has. Superficie ocupada: 8,2711 has.
- Polígono 508 parcela 5116. Superficie total: 0,5622 has. Superficie ocupada: 0,1881 has.
- Polígono 508 parcela 5125. Superficie total: 4,4538 has. Superficie ocupada: 4,3131 has.
- Polígono 508 parcela 5126. Superficie total: 4,4539 has. Superficie ocupada: 4,3125 has.
- Polígono 508 parcela 5081. Superficie total: 1,1739 has. Superficie ocupada: 0,1253 has.

Las parcelas afectadas por las canalizaciones eléctricas en el término municipal de Barajas de Melo son:

- Polígono 508, parcela 9028.
- Polígono 508, parcela 9029.

- Polígono 508, parcela 9005.
- Polígono 508, parcela 9015.
- Polígono 508, parcela 9009.
- Polígono 508, parcela 5088.
- Polígono 508, parcela 9027.
- Polígono 508, parcela 9020.
- Polígono 508, parcela 9030.

La superficie total delimitada por el vallado de la planta es de 125,2998 has. con una longitud de 13.670,10 metros.

Los módulos fotovoltaicos suman un total de 111.090 (modelo Longi LR4\_72\_HPH\_450M o similar), con una potencia unitaria máxima de 450 Wp. Los módulos se dispondrán sobre estructura de seguimiento solar a un eje horizontal con eje de rotación N-S, siendo la potencia pico total de la central de 49,99 MW. La potencia nominal en inversores es de 46,8 MW (con regulación de potencia para disponer en el punto de conexión de 41,266 MWn).

2.- Número de expediente: 162402-06122 al 162402-06130

Estaciones de potencia: cuya finalidad es la conversión de CC a AC, y elevación de 660 V a 30 kV. Se dispone de 9 transformadores de 5.200 kVA y 18 inversores tipo Gamesa E-2.5 MVA-SB-I 2600 KVA, incluyendo un transformador de servicios auxiliares de 25 kVA 0,66/0,40 kV, cada una.

La configuración sería de 9 estaciones de potencia con 18 inversores, regulados para obtener en el punto de conexión 41,266 MWn.

3.- Número de expediente: 162102-02060

Red subterránea de media tensión interior a 30 KV y longitud de 7.991 m, formada por 3 circuitos simples de MT de 2.463 m, 2.681 m y 2.847 m. Conductores: AL RHZ1-OL polietileno reticulado (XLPE) 18/30 kV y secciones de 240, 300 y 630 mm², según tramo, que conecta las estaciones de potencia con la Subestación Elevadora "OPDE" 30/132 kV (objeto de otro proyecto).

Obra civil: Preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, acondicionamiento de viales de acceso y construcción de viales internos, vallado perimetral, cimentaciones de las estructuras fijas, de las estaciones de media tensión, zanjas para líneas de media tensión, etc.

Presupuesto de ejecución material: 24.111.000,00 €

Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica y su transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Proyecto de Ejecución, Anexo de modificación, el Estudio de Impacto Ambiental y el Documento de Síntesis pueden ser consultados de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: https://www.jccm.es/sede/tablon

Cuenca, 16 de febrero de 2021

El Delegado Provincial RODRIGO MOLINA CASTILLEJO